



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DE ALCUDIA

Centro de Desarrollo Rural "Valle de Alcudia"
Glorieta del Carmen, s/n
13580 Almodóvar del Campo. CIUDAD REAL.
Teléfono 926.48.34.00. Fax 92648.44.41
valledealcudia@local.jccm.es

Programa de Desarrollo Rural de Castilla - La Mancha 2014 - 2020

DOCUMENTO E

TABLAS DE BAREMACIÓN DE PROYECTOS

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ANEXOS

Diseñando entre todos el futuro de nuestro territorio

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
VALLE DE ALCUDIA Y SIERRA MADRONA. LEADER 2014 - 2020**



Anexos II.1. Tabla de Baremación de Proyectos

:

Grupo de Acción Local:

Asociación para el Desarrollo Sostenible Valle de Alcudia

DILIGENCIA.- El presente libro, destinado al **Procedimiento de Gestión** que rige el funcionamiento interno de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VALLE DE ALCUDIA para la aplicación del programa FEADER 2014/2020 en la comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, fue aprobado en reunión de Junta Directiva celebrada en fecha 7 de abril de 2016



Tabla de Baremación Operaciones no productivas

CARACTERISTICAS DEL PROMOTOR		
Naturaleza Jurídica del Promotor	% Subvención	
a. Entidades públicas locales .	40,00%	
b. Asociaciones	15,00%	
c. Cooperativas y entidades economía social	15,00%	
d. Fundaciones y patronatos	15,00%	
e. Empresarios individuales .	15,00%	
f. Sociedades mercantiles .	15,00%	
g. Persona Física	15,00%	
		%
	Máximo	40%
		%
Adecuación a los objetivos y naturaleza de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo		30%
Actuación recogida en la EDLP "Valle de Alcudia y Sierra Madrona"		
GRADO DE URBANIZACION		
proyecto	Tamaño de la población donde se ubica el	
	Hasta 500 habitantes	18%
	Entre 501 y 1000 habitantes	18%
	Entre 1001 y 2000 habitantes	17%
	Entre 2001 y 5000 habitantes	16%
	Entre 4001 y 10.000	14%
habitantes		14%
Porcentaje adicional acumulable	Espacios Naturales protegidos y Red Natural 2000	2%
	Máximo	20%



OPERACIONES NO PRODUCTIVAS	% SUBVENCION MAXIMO	90%
-----------------------------------	----------------------------	------------

Tabla de Baremación Operaciones no productivas desarrolladas por GRUPO DE ACCION LOCAL

	Máximo	%	20%
--	---------------	----------	------------

PRODUCTIVAS	OPERACIONES NO	% SUBVENCION	100%
--------------------	-----------------------	---------------------	-------------



Tabla de Baremación Operaciones Productivas
Resolución de ayuda concedida a partir del 31.12.2017

Adecuación a los objetivos y naturaleza de la Estrategia		
Adecuación a los objetivos y naturaleza de la Estrategia. Informe viabilidad favorable		
	Requisito	SI/NO
CARACTERISTICAS DEL PROMOTOR		
Naturaleza Jurídica y características del Promotor	% Subvención	
a. Procedencia del promotor de la comarca		0,50%
b. Experiencia empresarial en el sector para el que solicita la ayuda		0,50%
c. Necesidad formativa para el desarrollo de su actuación		1,00%
d. Persona física . Empresarios individuales		2,00%
e.1.Persona física menor de 40 años.Desempleada		1,00%
e.2.Persona física mayor de 45 años. Desempleada		1,00%
e.3. Discapacitado/a		1,00%
f. Cooperativas y entidades economía social		2,00%
g. Fundaciones y patronatos		2,00%
h. Sociedades mercantiles .		2,00%
h.1. Administradores menores de 40 años		1,00%
	Máximo	6%
CARACTERISTICAS DEL PROYECTO		
a. Proyecto innovador		1,00%
b. Proyecto mitigación cambio climático. Eficiencia energética		1,00%
c. Corrige de desequilibrios territoriales, sociales y productivos.		1,00%
	Máximo	3%



CREACION DE EMPLEO		
a. Autoempleo	4,00%	
b. Creación de empleo a tiempo completo	1,00%	
c. Consolida empleo en la empresa cinco años	1,00%	
	Máximo %	6%

GRADO DE URBANIZACION		
Tamaño de la población donde se ubica el proyecto		
Hasta 500 habitantes		18%
Entre 501 y 1000 habitantes		18%
Entre 1001 y 2000 habitantes		17%
Entre 2001 y 5000 habitantes		16%
Entre 4001 y 10.000 habitantes		14%
Porcentaje adicional acumulable		
	Espacios Naturales protegidos y Red Natural 2000	2%
	Máximo %	20%

OPERACIONES PRODUCTIVAS	% SUBVENCION MAXIMO.	35%
-------------------------	----------------------	-----



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DE ALCUDIA

Centro de Desarrollo Rural "Valle de Alcudia"
Glorieta del Carmen, s/n
13580 Almodóvar del Campo. CIUDAD REAL.
Teléfono 926.48.34.00. Fax 92648.44.41
valledealcudia@local.jccm.es

Resolución de ayuda concedida a partir del 1.01.2018
(Si llegara al importe máximo se ajustaría al 30%)

OPERACIONES PRODUCTIVAS	% SUBVENCION MAXIMO.	30%
-------------------------	----------------------	-----

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO
VALLE DE ALCUDIA Y SIERRA MADRONA. EJE LEADER 2014 - 2020**